

RESOLUCIÓN DEL  
SR. RECTOR MAGFCO.  
**0746/10**  
**Elche, 13/07/2010**

Servicio de Contratación

EXPTE. 16/10

De conformidad con lo dispuesto en el art. 144.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) donde se establece que el órgano competente para la valoración de las proposiciones formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en relación con el art. 135.3 LCSP que establece que la adjudicación provisional se acordará por el órgano de contratación en resolución motivada.

De conformidad con el art.96 de la LCSP que regula la tramitación de los expedientes calificados de urgencia.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 7 de julio de 2010.

Vista la documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

Vista la propuesta de resolución realizada por el Presidente de la Mesa de Contratación de esta Universidad.

**RESUELVO:**

PRIMERO.- Declarar válido el procedimiento licitatorio seguido para la adjudicación del contrato de "Servicio de Redacción del Anteproyecto de urbanización del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Expte. 16/10)" realizado por el trámite de urgencia.

SEGUNDO.- Adjudicar provisionalmente el contrato a D. MIGUEL NICOLÁS HALABI ANTÓN para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen, por un precio total de 67.260,00.-€ (57.000,00.-€ + 10.260,00.-€ en concepto de IVA)

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución al adjudicatario, a los efectos de que éste en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente en el perfil de contratante:

- Constituya garantía definitiva por importe de 2.850,00.-€ que deberá ser depositada en la Tesorería de la Generalidad Valenciana.
- Presente la documentación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias estatales y autonómicas (Generalidad Valenciana), y de Seguridad Social.
- Aporte Certificado que acredite el alta en el Impuesto de Actividades Económicas

CUARTO.- Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la adjudicación "Servicio de Redacción del Anteproyecto de urbanización del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Expte. 16/10)" a favor de D. MIGUEL NICOLÁS HALABI ANTÓN por el importe indicado en el resuelto segundo.

EL RECTOR  
(Por delegación de RR. nº 1069/09 de 19/10/09  
DOCV 6130 de 26/10/2009)

Fdo.: José María Gómez Gras  
Vicerrector de Asuntos Económicos,  
Empleo y Relación con la Empresa